

## Aprobada la moción de Centrista de Majadahonda sobre las tarjetas de repostajes de combustible de los vehículos municipales

jueves, 05 de marzo de 2015

El Grupo Municipal Centrista contó con el apoyo de toda la corporación del Ayuntamiento de Majadahonda que votó a favor de la moción que presentó en el pasado pleno de febrero. En dicha moción se solicitaba que “se dieran las instrucciones pertinentes al Departamento de Recursos Humanos para completar el informe, identificando los repostajes realizados por encima de la capacidad real del depósito, los casos en los que se han realizado repostajes en días sucesivos o varios repostajes en el mismo día y los repostajes fuera del horario laboral y en días no laborables”, declaran los centristas.

En el Pleno de septiembre de 2014, el Grupo Municipal Centrista presentó una moción solicitando que se abriera de forma inmediata una investigación exhaustiva sobre la utilización de todas las tarjetas de combustible adscritas a los vehículos municipales. En la misma se exponía que, a partir de la información revisada, se habían detectado una serie de repostajes que necesitaban ser aclarados y justificados. Por ello, la portavoz del partido, Mercedes Pedreira, solicitaba también en este pleno de febrero “aclaraciones por escrito a los responsables de las tarjetas, sobre todas y cada una de las situaciones que pudieran ser irregulares y, en su caso, se depurasen las correspondientes responsabilidades”.

Tras presentar la primera de las mociones al respecto en el pleno del mes de septiembre, y ante la falta de información, el 28 de enero de 2015 el Grupo presentó un escrito dirigido al Sr. Alcalde, solicitando una vez más que se llevara a cabo una investigación, adjuntando en este caso una larga lista de casos detallados, según los Centristas.

Este Grupo Municipal recuerda que el 4 de febrero de 2015 dio traslado a todos los Grupos Municipales de un informe elaborado por el departamento de Recurso Humanos sobre las facturas de consumo de combustible durante los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014. En el mismo se presenta, según esta misma formación, una enumeración de una serie de incidencias detectadas durante este periodo consistentes fundamentalmente en: repostajes fuera del termino municipal de Majadahonda (en algunas ocasiones puntuales y en otras sistemáticos), cargos de gasolina en tarjeta adscrita a un vehículo diesel y la utilización de estas tarjetas para gastos no directamente relacionados con el consumo de combustible (lubricantes y peajes).

Pedreira continuaba diciendo que, “además de las irregularidades detectadas por los servicios del Ayuntamiento, existen a nuestro entender otras situaciones que deben aclararse para completar el informe, como son los repostajes por encima de la capacidad real del depósito, la existencia de varios repostajes en días sucesivos llenando el depósito, o de varios repostajes en el mismo día y, sobre todo, los repostajes realizados fuera del horario laboral y en días no laborables”.

También se solicitó que se aclarara qué Concejal autorizó y por qué el uso habitual de un vehículo municipal fuera del término de Majadahonda y fuera del horario laboral.

“Llama la atención que el informe del Ayuntamiento se limite a proponer una serie de medidas que se estiman oportunas para en el futuro mejorar el control y la eficiencia en todo lo relacionado con los consumos de combustible en los vehículos municipales, pero sorprendentemente ignora y no propone en ningún caso, la necesidad de iniciar las acciones para solicitar aclaraciones a los responsables de las tarjetas sobre las situaciones anómalas detectadas y determinar, en su caso, la existencia y la depuración de responsabilidades”, termina diciendo la Concejal.